

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./12-2011

FECHA:
18 de febrero de 2011

IMPRESIÓN: 14-02-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Secretaría Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que conoce la Junta Directiva nota remitida por el señor Mario González Recinos, en la cual informa que de conformidad con los Acuerdos del Comité de Dirección SICA/OSPESCA, para tener un diálogo con la Unión Europea sobre la aplicación del Reglamento de la UE para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; se programó durante los días 10 y 11 de marzo de 2011 un encuentro que se celebrará en la Ciudad de Guatemala.
2. Que en dicho encuentro se pretende realizar un intercambio a nivel regional con la Unión Europea para fortalecer la interpretación y aplicación del contenido del Reglamento de la Unión Europea.
3. Que siendo que nuestro país se encuentra avocado en la atención de los requisitos y necesidades que el Reglamento de la Unión Europea para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, deviene necesario contar con la participación de una representación nacional.
4. Que bajo ese sentido, tiene claro la Junta Directiva que a nivel del INCOPECA tanto el Lic. Antonio Porras Porras; Director General Técnico, como el Lic. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro; no solo han participado en la formulación de las propuestas sobre Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada; sino que necesariamente forman parte de las acciones resultantes y seguimiento de aplicación del reglamento de la Unión Europea.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Aprobar la participación de los señores Antonio Porras Porras; Director General Técnico, y Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, en el Encuentro a celebrarse en Ciudad de Guatemala durante los días 10 y 11 de marzo de 2011, saliendo el 09 y regresando el 12 de marzo de 2011.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/075-2011

2. Los gastos de traslado, estadía y participación correrá por parte de los Organizadores.
3. Dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, los señores Porras Porras y Salazar Serrano deberán presentar ante ésta Junta Directiva informe escrito detallado sobre los alcances del Encuentro y su participación, ello de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva

CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA